

LA FORMACIÓN ANALCOHÓLICA EN LOS ESCOLARES PRIMARIOS COMO DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN ANTIALCOHÓLICA

Dayana Margarita Lescay Blanco

Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Cuba

dayana@ucp.sc.rimed.cu

RESUMEN

La formación analcohólica desde las edades tempranas constituye una de las vías fundamentales para la prevención y promoción de la cultura antialcohólica en los escolares primarios. En el material se promueven el consumo de jugos, cócteles y néctar de frutas por los escolares, de conjunto con las familias y otros agentes socializadores de la comunidad. Se explica en que consiste la elaboración de jugos analcohólicos como bebidas sanas y las propiedades nutrientes que ofrecen al organismo como una de las formas de desarrollar la cultura alimentaria y los estilos de vidas saludables, la interacción del escolar con su medio y el estudio de fenómenos sociales que afectan la salud del hombre.

Desde una concepción científica y dialéctica de la promoción de la salud favorece el comportamiento responsable de los alumnos ante el consumo de jugos y cócteles de frutas en la vida a través de la integración médica pedagógica.

Palabras claves: alcoholismo, formación analcohólica, educación para la salud, educación antialcohólica, estilo de vida, bebidas analcohólicas, bebidas saludables.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, una de las direcciones de trabajo más importante de la educación en la escuela primaria es la asimilación por parte del escolar de normas de convivencia y de relación social, de ahí que los sentimientos y normas morales requieran para su interiorización, el estar ligados a al comportamiento y quehacer cotidiano del niño como condición indispensable para su existencia y que tenga una significación en su vida. Por ello, el fin de la educación cubana está dirigido a la formación integral de la personalidad del escolar, esta fomenta desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, en sus formas de pensar y actuar, estos deben lograrse en todos los niveles y tipos de escuelas primarias: urbanas, rurales y de montañas.

La educación antialcohólica, presupone el dominio de los fundamentos teóricos de la pedagogía contemporánea y los métodos más modernos en el trabajo educativo, que contribuyan a la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, y que además las acciones educativas se integren a la dinámica escolar, al considerar al educando como sujeto y objeto de sus respectivas influencias: ello significa considerar a la Educación, en su sentido más amplio como un proceso social y el antialcoholismo como un resultado de la práctica social.

El alcoholismo como una de las dimensiones de la Educación antialcohólica, es importante para la vida del hombre por las potencialidades que ofrece a la alimentación y la nutrición ya que las frutas y vegetales son proveedores de vitaminas, minerales, fibras y otros elementos

necesarios para el funcionamiento del organismo, el crecimiento y desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales del individuo.

Es importante que la conducción de este estilo de vida desde las edades tempranas esté permeado de maestría y creatividad por parte de los docentes, principalmente en el empleo de métodos, formas organizativas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, que conjuguen la diversidad de intereses, motivaciones e influencias culturales de la familia en el contexto comunitario.

Para que esto se logre la institución escolar tienen la responsabilidad de desarrollar una educación para la salud en los escolares, pues es aquí donde se modifican o no, comportamientos que permiten adoptar estilos de vida sanos; por tal motivo se hace necesario fomentar en los directivos, docentes y educandos una cultura de salud que permita la formación de valores y conductas saludables.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación define cuál es el propósito, los objetivos, los ejes temáticos y los contenidos, que deben abordarse para los diferentes niveles de enseñanza; uno de los ejes temáticos priorizado en este programa es el referido a la formación analcohólica como parte de la educación antialcohólica, el cual tiene concebido propuestas de acciones integradoras que propicien la modificación de actitudes y comportamientos inadecuados.

Los escolares primarios del segundo ciclo son consumidores pasivos de las influencias, ya que es en estas edades es donde se sientan las bases para el comienzo del consumo temprano de bebidas alcohólicas por la influencia ejercidas en el medio familiar y social que les rodea, pues la labor de los educadores debe ir dirigida al trabajo de prevención desde el proceso de enseñanza- aprendizaje y fuera de éste, en aras de disminuir y de moderar a tiempo los comportamientos de riesgo, que en los últimos años han experimentado un cierto ascenso.

Se reconoce el papel de la educación y se precisa que es necesario garantizar, en el seno de las familias y en la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que responda a la ética socialista. De igual manera se requiere acentuar, desde los primeros grados hasta la enseñanza superior, los contenidos relacionados con la educación estética y la educación para la salud.

Esta dificultad requiere de acciones preventivas desde las distintas enseñanzas y la salud a todo lo largo y ancho del país. Muchos investigadores de la pedagogía y del sector de la salud han realizado investigaciones dirigidas a esta problemática, entre ellos se pueden citar los siguientes: Robaina Pedrosa, T (2006), Sandoval Ferrer, J. (2000), Castro Rodríguez, P (2000), Alvarado M, R (2001), los cuales abordan el alcoholismo desde la prevención y tratamiento médico como un problema de salud, específicamente en los jóvenes residentes en comunidades rurales. En este mismo orden, se destacan los aportes de: Alvia Gaskin de Urdaneta, A. (2002), Gonzáles Menéndez, R (2005), García Gutiérrez, E. (2007), que enfocan la temática desde el tratamiento clínico a las afecciones psicológicas en el toxicómano.

De igual manera, en el campo de la Pedagogía, se han orientado acciones dirigidas a la labor preventiva para desarrollar la cultura antialcohólica a partir de la inserción de actividades educativas docentes y extradocentes, por autores como: Díaz Velásquez, M. y Juan A Revilla (1999), López Torres, A (2004), Mendoza Cueva, R. (2004), Pascual Betancourt, P. (2005), Carvajal Rodríguez, C. (2007), Aguilar Garrido, C. (2008), González Rodríguez, G. (2008), Gonzáles Cifuentes, C. (2008), Fernández González, R. (2009), Padrón Santos, C. (2009), Bolet Astoviza, M.(2010).

De ahí que para el logro de este propósito los docentes deben, desde las potencialidades educativas del contenido de las asignaturas y del desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares, en vínculo con la familia y la comunidad, contribuir a la formación analcohólica de sus alumnos, que mantengan estilos de vida saludables a partir de exponer actitudes dignas de imitar por los educandos, aunque en la práctica persisten insuficiencias en el trabajo mancomunado de estas dos instituciones sociales: la familia y la comunidad.

Es por ello que, estos agentes sociales deben contribuir con su trabajo educativo, a la información constante y a la orientación de los escolares, de forma tal que se propicie un proceso de autotransformación, mejoramiento y de crecimiento personal, con implicaciones, tanto desde el punto de vista físico como psicosocial. En este proceso los trabajadores de la educación como promotores de salud escolar ponen énfasis en desarrollar conocimientos, hábitos y habilidades que contribuyan a lograr estilos de vida sanos.

DESARROLLO

La escuela como centro promotor de salud tiene como objetivo fundamental la prevención de los problemas más comunes de la salud y la creación de espacios adecuados para las acciones preventivas que puedan realizarse con los estudiantes, es por ello, que una de las variantes utilizadas para dar cumplimiento a este propósito es la ingestión de bebidas saludables en espacios docentes y extradocentes, actividades recreativas y culturales. Consumir con frecuencia las bebidas analcohólicas favorece la formación de estilos de vida saludable en el individuo, lo que representa un factor protector de la salud y a su vez, contribuye a formar correctos hábitos alimentarios y una adecuada nutrición en las niñas y niños.

La formación analcohólica como dimensión de la educación antialcohólica, presupone el dominio de los fundamentos teóricos de la pedagogía contemporánea y los métodos más modernos en el trabajo educativo, que contribuyan a la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, y que además las acciones educativas se integren a la dinámica escolar, al considerar al educando como sujeto y objeto de sus respectivas influencias: ello significa considerar a la Educación, en su sentido más amplio como un proceso social y el antialcoholismo como un resultado de la práctica social.

La Educación Antialcohólica es una dimensión ambiental que constituye la base para el desarrollo de estilos de vida sanos y la conformación de una cultura en salud en los hombres y mujeres, si desde las primeras edades se plantea como propósito en los objetivos educativos y se concreta en las diferentes acciones que la sociedad en su conjunto desarrolle para tener una población más sana y activa.

Esta no puede ser entendida como un proceso donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos, ya que la información cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, convierte en una información ociosa y formal, ajena a la personalidad y a su participación en la regulación de la actividad. Por tanto, es indispensable la unión orgánica de lo instructivo y lo educativo, que promueva la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizadas, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

En las últimas décadas, investigaciones efectuadas en el ámbito internacional y en Cuba, proponen estrategia metodológicas para el tratamiento de la Educación Antialcohólica en las asignaturas de las Ciencias Médicas, insertadas en el trabajo preventivo de la enfermedad en comunidades rurales, tales como: Sánchez, S (1996), Nodarse, L (1996), Borrero, M (2000), Castro Rodríguez, J. A (2003), Muñoz, M (2004) y Llanderas, R (2005), a diferencias de estas, los investigadores pedagogos tales como: Díaz Velázquez, M. y Juan A Revilla (1999), López Torres, A. (2004), Mendoza Cueva, R (2004), Pascual Betancourt, P. (2005), Torres Cueto, M. (2007), Aguilar, C (2008), González Rodríguez, G. (2008), Fernández González, R. y otros (2009), Padrón Santos, C (2009) y Bolet Astoviza, M. (2010), patentizan la necesidad de sistematizar el trabajo con este eje transversal a través de los programas y de manera particularizada y contextualizada en diferentes educaciones, atendiendo a los problemas de salud diagnosticado en cada institución escolar.

En el ámbito de la Promoción de la Salud y la Educación para la Salud, la Educación Antialcohólica no se preocupa solamente de los individuos y de sus conductas saludables o de riesgo, es también necesaria para poner en práctica acciones educativas dirigidas hacia los escolares, los maestros, la familia y comunitarios en general, con el propósito de empoderarlos y prepararlos para contrarrestar las causas sociales y ambientales que conllevan a un consumo irresponsable de bebidas no saludables.

Al hablar de educación antialcohólica nos referimos a la búsqueda sistemática de alternativas para potenciar el desarrollo, fortalecer las ganancias físicas, psíquicas y sociales, satisfacer las necesidades individuales y colectivas, así como resolver los problemas que socavan nuestra calidad de vida. Es por ello que asumimos la definición que aporta González Rodríguez, G. al expresar que: "la Educación antialcohólica es la educación encaminada al estudio de acciones dirigidas a reflexionar sobre el mal hábito de ingerir un exceso de bebidas alcohólicas; así como los trastornos que originan en el organismo".¹

Por esta razón, las acciones que se planifiquen no deben limitarse solo a la transmisión de conocimientos, sino deben coadyuvar en la formación del carácter, la voluntad, desarrollar

¹ GONZÁLES RODRÍGUEZ, Gisela: Conjunto de actividades educativas para perfeccionar la formación de la Educación Antialcohólica en los jóvenes, a partir de los contenidos químicos del primer semestre. p. 28.

habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud.

El término **analcohólico** según el Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas, el prefijo an, significa contra, por lo tanto analcohólico indica que no contiene alcohol².

En su desarrollo histórico el término analcohólico ha sido tratado por diferentes autores, tal es el caso de el primer coctel analcohólico difundido en los Estados Unidos y en el mundo, nombrado Shirley Temple (1969) y elaborado a base de jugos de frutas en estado natural, bebidas gaseosas, granadina y helados. De esta manera, quedó divulgado en el mundo el primer coctel sin alcohol.

De igual manera el consumo desmedido de las bebidas alcohólicas, el incremento de enfermos del alcoholismo a nivel mundial y el impacto negativo de esta enfermedad en la sociedad, incentivaron a investigadores químicos y toxicólogos de rango internacional a la creación y elaboración de bebidas sanas que pudieran ser consumidas por la población infantil y adulta sin que les causaras perjuicios a la salud y que fueran utilizadas como formas de prevenir el alcoholismo desde la edad escolar, es de este modo, que se dan a conocer las bebidas analcohólicas.

Posteriormente, con el desarrollo vertiginoso de la Industria Química, surge, en 1969, la empresa de Impuesto Adicional a las Bebidas Analcohólicas, radicada en Chile, la cual dio a conocer en el mercado internacional los nuevos productos elaborados a base de frutas naturales y vegetales, identificadas como bebidas analcohólicas.

Muchos han sido los países que han investigado acerca de la importancia del consumo de estas bebidas saludables desde las edades tempranas, tales como: España, Chile, Argentina y China, con el propósito de disminuir las afectaciones que en el plano de lo biológico, lo psicológico y social provocan el consumo de bebidas alcohólicas en el individuo. En Cuba, el término analcohólico lo definió Magallanes, Carlos al expresar que: "un cóctel analcohólico es aquel que no contiene ningún tipo de alcohol dentro de sus ingredientes. En su mayoría son cocteles refrescantes en cuya elaboración se utilizan frutas, vegetales y hierbas medicinales, ya sea en su estado natural o elaborado. Los primeros cocteles analcohólicos de que se tiene noticia aparecen recogidos en el libro "El Arte del Cantinero", de Hilario Alonso"³. Explicó además, que éstos poseen un bajo contenido calórico por ser elaborados a partir de productos naturales, ricos en vitaminas y proteínas.

Otros cocteles analcohólicos elaborados en los centros turísticos en Cuba son los Daiquiris saborizados sin alcohol o los granizados de diferentes sabores, como los que presenta la línea Tropic de Rives Pitman, con sus bebidas refrescantes y concentradas de zumos naturales, ideales para cualquier momento y para satisfacer los más caprichosos deseos de beber un coctel sin alcohol.

Todas esas mezclas, sin necesidad de usar alcohol, proporcionan al organismo energía, por su alto contenido en vitaminas y carbohidratos, y son especialmente recomendadas para niños, deportistas o personas que no desean, no gustan o no toleran el consumo de alcohol. Estos pueden elaborarse en su propio recipiente, batidos a mano en la coctelera, frappeados en una batidora eléctrica o revueltos en el vaso de composición, según la intención de la persona de la mezcla que quiera lograr y el momento para el cual la sugiere, ya sea como aperitivo, refrescante, en grandes ocasiones o eventos y hasta en la sobremesa, donde sobresalen los elaborados a base de café, mezclados con helados y otros ingredientes.

En investigaciones pedagógicas, García, E. (2007), Ruiz, L. (2007), Castillo, M. (2009), Palacio, S (2009), relacionadas con el consumo de frutas y vegetales se proponen acciones encaminadas al conocimiento de la temática, elaboración de jugos y el consumo a través del currículo de las asignaturas de 5.y 6. grados.

En los contenidos propuestos observamos que se insiste en el consumo de frutas y vegetales desde la educada nutrición de los escolares, sin embargo debemos aprovechar estos espacios para promover el consumo de bebidas analcohólicas no solo en nuestros hogares como merienda, después de las comidas, etc., sino en otros espacios como son las fiestas, celebraciones de fechas históricas, cumpleaños u otras actividades recreativas promovidas por la escuela e instituciones sociales.

La escuela primaria cuenta con un grupo de programas dirigidos al proceso de enseñanza-aprendizaje y formativos que abordan el tema de las frutas y vegetales dentro de la alimentación y la nutrición, las conductas a seguir ante el consumo de éstas, las enfermedades

² MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Diccionario Terminológico de Ciencias Médica. p. 1977

³ MARGOLLES, Carlos: "Para refrescar este verano". p. 9

que provocan cuando no se consume y otras informaciones que promueven la cultura alimentaria en los escolares.

El analcohólismo debe irse formando y consolidando en los niños desde las edades tempranas de la vida, por lo tanto las instituciones educacionales desempeña un papel decisivo en la educación alimentaria y nutricional de nuestros niños y niñas, para formar en ellos buenos hábitos alimentario y de mesa, y al mismo tiempo, insistir mediante diversas formas y actividades en la educación de los adultos.

Este estilo de vida es importante para la vida del hombre por las potencialidades que ofrece a la alimentación y la nutrición ya que las frutas y vegetales son proveedores de vitaminas, minerales, fibras y otros elementos necesarios para el funcionamiento del organismo, el crecimiento y desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales del individuo. Estos pertenecen al II grupo (vegetales) y III grupo (frutos) de los alimentos y pueden disfrutarse en grandes cantidades.

Del análisis derivado de las definiciones de bebidas analcohólicas anteriores y a juicio de la investigadora se pueden determinar los siguientes rasgos comunes:

- Bebidas que no contienen alcohol.
- Están elaboradas con frutas, vegetales, hierbas medicinales, azúcar y agua potables.
- Están o no constituidas por mezclas.
- Están destinadas al consumo por personas sin límite de edad.

A criterio de la autora se entiende por formación analcohólica: el proceso de educación durante el cual se crean hábitos de consumo saludable de bebidas analcohólicas, que recrean conductas consecuentes con los requerimientos sociales.

En nuestro sistema educacional, a través de los programas de la Educación Primaria se da tratamiento a esta definición como un aspecto de la Educación Antialcohólica y la Educación Alimentaria, Nutricional e Higiene de los Alimentos, además se orienta a la familia desde la Educación Familiar, de forma tal que pueda articularse en el trabajo metodológico, en la clase a través de los contenidos, en las actividades extradocentes y actividades extraescolares.

En principio, queda claro que, la única manera efectiva de prevenir el alcoholismo es a través de los cambios en el comportamiento que se sustentan en un aprendizaje significativo en el escolar, la disminución o eliminación de las conductas de riesgo, la implementación y generalización de las conductas saludables. En este sentido, la formación de los valores morales en el individuo juega un papel importante para adquisición de estos tipos de conductas. Del mismo modo, en las instituciones escolares, los maestros deben prestar especial atención a las conductas de riesgo que pueda conducir a problemas de salud, como el alcoholismo y trabajar con aquellos escolares que se desarrollan en un marco supuestamente sano.

Esto sitúa a maestros y profesores ante el reto de enseñar a los escolares cómo autorregular la conducta. Para ello, el escolar debe interiorizar las normas y los valores morales de la sociedad que se correspondan con sus convicciones personales, que impulsen su voluntad a la acción y sobre todo, que se incorpore a su práctica moral efectiva, de ahí que, éste sea capaz de regular su conducta por sus propias motivaciones morales. Cuando el niño concientiza y consolida esta orientación de su conducta, se considera un sujeto con una adecuada formación antialcohólica, y en particular, cuando se encuentra en situaciones de conflictos, que hacen posible una determinada elección moral.

El proceso de desarrollo de la personalidad se manifiesta mediante la interacción del sujeto con el complejo sistema de influencias educativas en sus diferentes contextos de actuación. La sociedad y sus variadas instituciones (educacionales, culturales, religiosas, deportivas, etc.) tiene un importante papel en la formación de la personalidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y, generalmente, actúan según los programas especialmente concebidos con tales fines, tal posición implica, en un sentido amplio, considerar que en este proceso intervienen un sistema de influencias sociales y en un sentido más estrecho, conlleva a destacar el valioso papel de la escuela que conjuntamente con otras instituciones está llamada a diseñar acciones educativas para lograr tal propósito.

De ahí que, el papel de la educación esté dirigido a la formación integral de la personalidad de las actuales y futuras generaciones, además a preparar a los escolares para que elijan patrones de comportamiento que favorezcan su desarrollo. En este proceso se fortalece el trabajo con la educación antialcohólica, ya que contribuye a preparar a los escolares en los conocimientos acerca del alcoholismo, las causas que lo originan, las consecuencias que provocan al organismo y cuáles son las acciones a seguir por la escuela, la familia y la comunidad para la formación de comportamientos saludables.

CONCLUSIONES

1. La formación analcohólica es viable como parte del proceso educativo e integrador, al asumirse como una dimensión de la Educación Antialcohólica, la cual permite desarrollar un modelo de comportamiento sano y saludable que contribuye a un adecuado y consciente crecimiento personal de los escolares.
2. La alternativa propuesta, como resultado práctico fundamental de la investigación, propone una vía eficaz para desarrollar el analcoholismo en los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria desde las actividades extraescolares, teniendo en cuenta las funciones que ejercen los docentes, la familia y la comunidad en esta formación, al propiciar un comportamiento y un estilo de vida saludable en los escolares.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALARCÓN R, Jesús E. Descubrir las propiedades curativas de las plantas medicinales (eucalipto, ajo, cebolla, ajengo) en la E.T.A.R. Mistajá. En CD Pedagogía 2009. La Habana.
2. ALMORA MURO, Kenneth. Familia de cocteles analcohólicos. Coctelerías, cócteles y recetas. Disponible en < [http://www.hagotrago.com/ htm](http://www.hagotrago.com/htm)> [Consulta: 9 de enero 2008].
3. ALONSO FEBLES, Zoraida. Serie de Educación para la Salud. Higiene Ambiental y Hábitos culturales. Folleto 3. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998.
4. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. La escuela en la vida. La Habana: Edición Pueblo y Educación, 1999.
5. ARIAS HERRERA, Héctor. La comunidad y su estudio. Personalidad-Educación – Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
6. BAXTER PÉREZ, Esther y otros. La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
7. BLANCO PÉREZ, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.
8. CARVAJAL RODRÍGUEZ, Cirelda. Recomendaciones de la organización escolar de la Secundaria Básica para potenciar la promoción de la salud. Tesis en opción del título de Master. Instituto Superior Pedagógico. "Enrique José Varona". La Habana, 1998.
9. CARVAJAL RODRÍGUEZ, Cirelda y María A. Torres Cueto. Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.
10. CARVAJAL RODRÍGUEZ, Cirelda y otros. Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar. Ministerio de Educación, 2007.
11. _____. Educación para la Salud en la Escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.
12. CASTILLO ESTENOZ, Micaela y otros. La Educación para la Salud: un reto de los profesores de preuniversitario. En CD Pedagogía 2009.
13. GONZÁLEZ REY, Fernando y Albertina Mitjans. La personalidad. Su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.
14. _____. Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1995.
15. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Gisela. Conjunto de actividades educativas para perfeccionar la formación Antialcohólica en los jóvenes, a partir de los contenidos químicos del primer semestre. Tesis para optar por el título de Máster en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", 2008.
16. HERNÁNDEZ ALBA, Lutgarda. Perfeccionamiento del vínculo escuela, familia y comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la escuela primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. 2007.

17. IMPUESTO ADICIONAL A LAS BEBIDAS ANALCOHÓLICAS (IABA). Bebidas analcohólicas. Disponible en: [http: www. revista digital/IABA/chile](http://www.revista.digital/IABA/chile).
18. JELLINCK E. Alcoholismo. Cit. por Ricardo Gonzáles Menéndez. Alcoholismo. Abordaje integral. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2004.
19. LABARRERE REYES G. y G. Valdivia Pariol. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988.
20. RODES J, Maria. Estrategia para el tratamiento de la Educación para la Salud como materia transversal del currículo escolar. España. Universidad de Valencia, 2004.
21. TORRES CUETO, Gloria Maria A. y otros. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Ministerio de Educación, 1999.